

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28394** *SUMINISTROS INFORMÁTICOS ALBACETE, S.L.*

Doña Carmen Blesa Monsalve, Secretaria Acctal. del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 31/10 seguida en este Juzgado a instancia de Daniel de la Fuente Ila y otro, sobre despido, se ha dictado con fecha 14-7-10, resolución por la que se declara a Suministros Informáticos Albacete, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 62.713,99 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 10 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial Acctal.

ID: A100067364-1